

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
INDUSTRIA CAMARONERA ASOCIADA I.C.A. C. LTDA. CELEBRADA EL DÍA 13 DE
ABRIL DEL 2016**

En la ciudad de Machala a los 13 días del mes de Abril del 2016, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Compañía, se reúne la Junta Universal de Socios de la Compañía **INDUSTRIA CAMARONERA ASOCIADA I.C.A. C. LTDA.**; bajo la gerencia del Sr. Neyo Jacinto Reyes Lucas quien solicita que se designe como Secretario Ad-hoc. Ab. Carlos López Apolo, quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de Socios que son:

No	NOMINA DE SOCIOS	No PARTICIPACIONES	VALOR PARTICIPACION
1	ESPINOSA ESPINOSA HARALDO RUBEN	200	\$1.00
2	REYES LUCAS NEYO JACINTO	200	\$1.00
	TOTAL DEL CAPITAL	400.00	

Constatando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de **INDUSTRIA CAMARONERA ASOCIADA I.C.A. C. LTDA.**, que es de 400.00 dólares en Estados Unidos de América.

El señor Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Apertura de la Sesión por el Presidente de la Compañía;
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2015;
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2015;
5. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2015;
6. Designación del Comisario del año 2016.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.

Los asistentes que representan 400 Participación, constituyen el cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía **INDUSTRIA CAMARONERA ASOCIADA I.C.A. C. LTDA.**, luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Socios presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2015.-

El Señor Neyo Jacinto Reyes Lucas Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.-

La Ing. Maria del Cisne Aguilar Rodríguez Comisaria de la compañía, expone su informe, la misma que da la bienvenida y de conformidad con el Art 279, ha examinado el balance y estado de pérdidas y ganancias, y se determina como resultado se encuentra satisfactorio, y que guarda los parámetros recomendados, basándose en los principios de contabilidad del Ecuador y luego de la deliberación es aprobado por unanimidad.

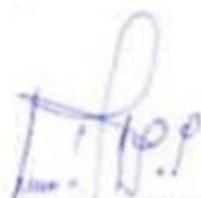
QUINTO PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2015.-

En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Lcda. Miryan Agila Huiracocha y pone en consideración de los socios los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2015 y una vez analizados, son aprobados por unanimidad.

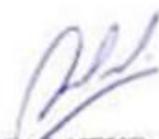
SEXTO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2016.-

Una vez realizado el análisis correspondiente, el Sr. Neyo Jacinto Reyes Lucas, mociona que se ratifique como Comisario de **INDUSTRIA CAMARONERA ASOCIADA I.C.A. C. LTDA.**, a la Ing. Maria del Cisne Aguilar Rodríguez, moción que es secundada por el presidente y es aprobada por unanimidad por los socios presentes, quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía.

Siendo las 10:00 horas del día Miércoles 13 de Abril del 2016 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Socios y concede 10 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes, misma que y suscrita por el Presidente, Gerente General y Secretario Ad-hoc que certifica.



**ESPINOSA ESPINOSA HARALDO RUBEN
PRESIDENTE - SOCIO**



**REYES LUCAS NEYO JACINTO
GERENTE - SOCIO**



**Ab. Carlos López Apolo
SECRETARIO AD-HOC**

NOMINA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA **INDUSTRIA CAMARONERA ASOCIADA**
I.C.A. C. LTDA., celebrada el día 13 de Abril del 2016.

No	NOMINA DE SOCIOS	No PARTICIPACIONES	VALOR ACCION	FIRMAS
1	ESPINOSA ESPINOSA HARALDO RUBEN	20	\$10.00	
2	REYES LUCAS NEYO JACINTO	20	\$10.00	
	TOTAL DEL CAPITAL	400.00	\$10.00	